Comunicación Producida

Radicado No 97-9-2022-000392 **Fecha** 18/04/2022 10:48:34 A. M. **No. Interno Sena (N.I.S):** 2022-02-125878

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso () FÍSICO (•) E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización () TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: SOLICITUDES PRESUPUESTALES Descripción: (Máx 60 Car.) ACTO DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR

REMITENTE

Dependencia: 979548 Nombre: CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES

Funcionario: * LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional: 97 VAUPES

Dependencia: 971040 GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Funcionario: * MIGDALIA TRUJILLO MATAPI

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* MIGDALIA TRUJILLO MATAPI

Código Dependencia Destinatario
971040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Código Regional Destinatario
97

Regional Destinatario
VAUPES

Email Destinatario
MTRUJILLOM@SENA.EDU.CO

Fecha	Radicado	NIS
18/04/2022 10:48:34 a. m.	97-9-2022-000392	2022-02-125878

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto *
ACTO DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Texto

*

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

ACTO DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Mitú, 18 de abril de 2022

PARA: Migdalia Trujillo Matapi
DE: Luz Empir Velasquez Camargo
ASUNTO: Reasignación de Supervisión

Me permito comunicarle que ha sido reasignada como supervisor de los siguientes contratos, a partir de la fecha: (El cuadro se evidencia en el documento adjunto en PDF)

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Luz Empir Velasquez Camargo
Subdirectora Centro Agropecuario y de servicios

Ambientales Jirijirimo

Proyectó: Indira Marely Montaña Sánchez
Cargo: Apoyo Gestión Contractual
Reviso: Nohora Milena Bejarano Chala
Cargo:. Abogada Contratación

Remitente

Código Dependencia Remitente
979548

Dependencia Remitente
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES

Código Regional Remitente
97

Regional Remitente
VAUPES

Funcionario Remitente
* LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO

Email Remitente
LVELASQUEZC@SENA.EDU.CO;SMENDEZC@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
GCCON-F-032_REASIGNACIÓN_DEL_SUPERVISOR _ MIGDALIA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-202	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *
NOHORA MILENA BEJARANO CHALA

Email Destinatario *
NMBEJARANOC@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
INDIRA MARELY MONTAÑA SÁNCHEZ

Email Destinatario *
IMMONTANA@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
WBEYMAN FERNANDO LOZANO VELEZ

Email Destinatario *
WLOZANOV@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

ACTO DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Mitú, 18 de abril de 2022

PARA:	**Migdalia Trujillo Matapi**
DE:	**Luz Empir Velasquez Camargo**
ASUNTO:	**Reasignación de Supervisión**

Me permito comunicarle que ha sido reasignada como supervisor de los siguientes contratos, a partir de la fecha:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR. 3289914	**FRANCISCO JAVIER RAMIREZ LOPEZ**	Contratar en arriendo un bien inmueble que sirva para bodega, que cuente con un baño, con sus servicios públicos de energía, agua y alcantarillado, circuito cerrado de televisión y que se encuentre ubicado en el Municipio de Mitú - Vaupés
C01.PCCNTR.3291201	**LUZ MARINA ARENAS CORDOBA**	contratar el Arriendo un bien inmueble para la ubicación y operación del área administrativa del SENA regional Vaupés, que cuente con baños, con sus servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado y que se encuentre, ubicado en el municipio de Mitú - Vaupés
CO1.PCCNTR. .3234703	**NOHORA MILENA BEJARANO CHALA**	Prestar temporalmente los servicios profesionales en la ejecución de las gestiones jurídicas relacionadas con las todas las etapas contractuales de los trámites a cargo del Centro de Formación Profesional en materia contractual y de convenios
CO1.PCCNTR. 3235200	**JUAN ELICIO MORENO MENESES**	Prestar temporalmente los servicios personales apoyando los procesos administrativos de presupuesto en el área del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del SENA Regional Vaupés
CO1.PCCNTR.3235861	**SILVIA LILIANA MENDEZ CAUCHA**	Prestar temporalmente los servicios personales, apoyando los procedimientos administrativos en la subdirección del Centro, enfocado en las actividades de atención, orientación y promoción de los servicios del SENA
CO1.PCCNTR. .3236245	**WALTER VALENCIA CASTAÑEDA**	Prestar temporalmente los servicios personales, apoyando la gestión de las actividades de los procesos administrativos del área de talento humano del SENA en la Regional Vaupés y Centros

CO1.PCCNTR.3236787	**EMMA BRAGA HERNANDEZ**	Prestar temporalmente los servicios personales, apoyando la ejecución de las actividades administrativas inherentes a los procesos del área de gestión documental de la Regional Vaupés procesos del área de gestión documental de la Regional Vaupés
CO1.PCCNTR.3237480	**WBEYMAN FERNANDO LOZANO VELEZ**	Prestar temporalmente los servicios personales, como apoyo a la gestión de las diferentes actividades de tipo administrativo que se requieran en el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Vaupés
CO1.PCCNTR.3238526	**ANA ISABEL SANCHEZ GONZALEZ**	Prestar temporalmente los servicios profesionales, apoyando el desarrollo de las actividades de la Planeación Estratégica e Inteligencia Organizacional enmarcados en los procesos de enfoque diferencial, planificación institucional y presupuestal
CO1.PCCNTR.3240162	**ANA ROSA GUERRERO BERNAL**	Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar el mantenimiento, integración y mejoramiento confino) de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética bajo las normas ISO 14001 e ISO 50001, así como la estrategia de sostenibilidad de la entidad en el Centro de Formación Centro de Formación Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo y las sedes adscritas a este.
C01.PCCNTR.3240978	**SAIDY NAVARRO CONTRERAS**	Prestar los . servicios profesionales para la implementación, mantenimiento, divulgación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como Dinamizador CF del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) ejecutando, gestionando, y controlando a nivel del Centro de Formación Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo, así como de sus sedes adscritas, en articulación con todos los sistemas que conforman el SIGA.
C01.PCCNTR.3286645	**MARIO ALBERTO PEREZ MOSOS**	Prestar temporalmente los servicios profesionales, apoyando el Proceso de Gestión de Infraestructura y Logística, formulando y haciendo seguimiento a los proyectos de obra civil del SENA Regional Vaupés
C01.PCCNTR.3288504	**KAROLL ANDREA ORJUELA ALMEYDA**	Prestar temporalmente los servicios profesionales en Derecho, apoyando los diferentes trámites de los procesos y procedimientos jurídicos del área administrativa, que se requieran en el Centro Agropecuario y de Servicio Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés
C01.PCCNTR.3305602	**JUAN ARMANDO URREGO MOSCOSO**	Prestar temporalmente los servicios personales, para desarrollar actividades como conductor de los vehículos de propiedad del SENA Regional Vaupés.
C01.PCCNTR.3350988	**JANNETH PEREZ BUITRAGO**	Prestar temporalmente los servicios profesionales en Derecho, apoyando los diferentes trámites procesos y procedimientos jurídicos del área administrativa, ligados al Despacho de la Dirección Regional del Sena Vaupés y en todos los asuntos que se requieran

C01.PCCNTR.3401347	**LEYDI YAMILE GUZMAN CORTES**	Prestar los servicios como profesional de Higiene y Seguridad Industrial HySI, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo para desarrollar el Plan Anual de Trabajo y las actividades establecidas para el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG SST, en el Despacho Regional y Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés, conforme con los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo
C01.PCCNTR.3407266	**INDIRA MARELY MONTAÑA SÁNCHEZ**	Prestar temporalmente los servicios personales, como apoyo a los procesos del , área de gestión administrativa del Grupo Mixto
C01.PCCNTR.3424249	**WILLMAN STEVE FONSECA PABON**	Prestar los servicios profesionales como psicólogo ocupacional para apoyar en el funcionamiento y acompañamiento del Sena Mentalmente Saludable en la Dirección Regional Vaupés, a partir de la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de conformidad con las directrices emitidas desde la Dirección General.
C01.PCCNTR.3435848	**ORLANDO MURCIA SALAZAR**	Prestar temporalmente los servicios personales como apoyo en la distribución de correspondencia producida por el Sena Regional Vaupés y realizar labores de apoyo administrativo en la subdirección del Centro.
C01.PCCNTR.3456949	**NORMA LUCENY CASAS PARRA**	Prestar temporalmente los servicios personales, realizando labores de apoyo administrativo en el área del Archivo Central, del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés
C01.PCCNTR.3498878	**SARIS YURIANA DAZA ROA**	Prestar temporalmente los servicios profesionales, apoyando las actividades administrativas de contabilidad, como contador público, ejecutando todas las actividades de registro, depuración, conciliación y análisis de la información contable de la regional.
9795480063-2022	**YENY TATIANA REYES TRUJILLO**	prestación de servicios personales de carácter temporal de una 1 persona para prestar acompañamiento y apoyo a las actividades de bienestar a funcionarios en el componente de deportivo ajustado al plan de bienestar de los servidores públicos del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés vigencia 2022.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los

artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Luz Empir Velasquez Camargo
Subdirectora Centro Agropecuario y de servicios
Ambientales Jirijirimo

Proyectó: Indira Marely Montaña Sánchez
Cargo: Apoyo Gestión Contractual
Reviso: Nohora Milena Bejarano Chala
Cargo:. Abogada Contratación